

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

MA/AMA/00474/2010	GIUSEPPINA CATONE
MA/AMA/00475/2010	CRISTINA BIANCHI ARANDA
MA/AMA/00518/2010	FRANCISCO MARTÍN ORTEGA
MA/AMA/00560/2010	MARÍA CRISTINA ROMERO RUIZ
MA/AMA/00611/2010	GEMA MARÍA GALACHO ALBARRACÍN

Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Málaga, 10 de noviembre de 2010.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

MA/AEA/01175/2010	PHILIP NUNES DE OLIVEIRA
MA/AEA/01187/2010	MATIAS MAXIMILI GARCIA CASAS
MA/AEA/01189/2010	FRANCISCO MARTÍN GONZALEZ
MA/AEA/01402/2010	ROSA MARIA ESTIRADO PACHECO
MA/AEA/01456/2010	ROSA PASTORA LEON MOLINA
MA/AEA/01584/2010	FELIPE SANCHEZ POMBO
MA/AEA/01459/2010	MARIA VARGAS TOME
MA/AEA/01468/2010	JOSE MANUEL GUTIERREZ JIMÉNEZ
MA/AEA/01501/2010	ANTONIO GUERRERO PEREZ
MA/AEA/01528/2010	AURORA DE LA CRUZ LARA
MA/AEA/01534/2010	CHIRLEI DE SOUZA SILVA ESPINOZA
MA/AEA/01619/2010	AHMED ABDEL BASET HASSAN
MA/AEA/01674/2010	MANUELA BURGOS ALONSO
MA/AEA/01711/2010	LARISSA FALK

Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 10 de noviembre de 2010.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Ad-

ministraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

MA/CTI/00162/2010	MARI CARMEN LOPEZ ARAGONES
MA/CTI/00239/2010	EVA MARIA RUIZ DE ARCAUTE OCIO

Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 11 de noviembre de 2010.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Cambio de Instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000644-10-P.
Notificada: María de los Ángeles Estrada Martínez.
Último domicilio: C/ Iglesias, 15, Málaga.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000646-10-P.
Notificado: Carlos Gutiérrez Reguera.
Último domicilio: C/ Río Añamaza, núm. 8, Torremolinos (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000658-10-P.
Notificado: Don Timothy Ikemefula Ihenacho, «Bar Los Ramones».
Último domicilio: C/ Pablo Casals, núm. 2, esq. con Paseo M.ª Ángeles Arroyo Castro, núm. 1, Málaga.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.